

RES. LEG. N° 4818

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON JOSE LUIS ROCA y BOLONA.

Lima, 1° de diciembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don José Luis Roca y Boloña, Secretario de la Subprefectura e Intendencia de Policía de esta capital, veinte años, ocho meses y trece días de servicios que ha prestado al país hasta el 13 de julio de 1922.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario

*M. A. Pallete*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 4 de diciembre de 1923.

Cumplase, registrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*Rada y Gamio.*